

Santa Fe, 31 de mayo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 069/16, caratulado: **Aprobación Dictámenes Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el Concurso de la asignatura **Instalaciones Industriales**, para un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la especialidad Ingeniería Mecánica**, ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado dicho dictamen, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Instalaciones Industriales** en la especialidad Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. AUDICIO, Reinaldo Abel

Legajo UTN Nro. 80308

Doc. Tipo DNI Nro. 16.813.187

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos.

Asignatura: Instalaciones Industriales

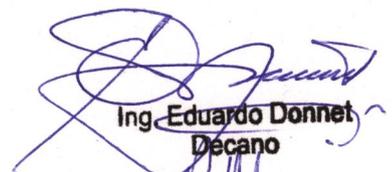
Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 261

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano

Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión